



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad Académica: Secretaría Académica

Área que convoca: Secretaría Académica, DES, Dirección UPIITA y CO-UPIITA

Áreas participantes: Secretaría Académica, DES, CO-UPIITA, CENAC

Fecha: 4 de abril de 2025 Reunión No.: 008

NOMBRE DE LA REUNIÓN

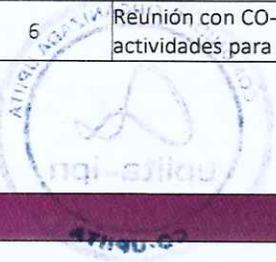
Seguimiento a acuerdos

No.	Temas a tratar	Tiempo (min.)
1	Seguimiento a la atención de los acuerdos	360

[Handwritten signature]

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1	Se enviará informe ejecutivo del estado que guarda la autorización de licencias de software.	CENAC	4 de abril de 2025
2	Se enviará por oficio al CENAC el proyecto para la adquisición del software prioritario.	Subdirección Académica UDI y dirección de la UPIITA	11 de abril de 2025
3	Visita del CENAC a la UPIITA de acuerdo con el proyecto indicado en el acuerdo previo y revisión de la red de internet el 11 de abril a las 10 horas.	CO-UPIITA Subdirección Académica, UDI y dirección de la UPIITA CENAC	11 de abril de 2025
4	Publicar en la página web de CENAC el informe ejecutivo del estado que guarda la autorización de licencias de software	CENAC	Por definir
5	Dar seguimiento al caso de los alumnos de nuevo ingreso de nivel superior y posgrado, respecto a la asignación de correo institucional.	CENAC	16 de abril de 2025
6	Reunión con CO-UPIITA respecto a las propuestas de actividades para acumular créditos electivos	Subdirecciones Académica y de Servicios Educativos UPIITA	17 de abril de 2025



PRÓXIMA REUNIÓN



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Fecha:	16 de abril de 2025	Sede:	Secretaría Académica
--------	---------------------	-------	----------------------

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Siendo las 13:52 horas dio inicio la reunión y se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. Presentación de los participantes. Representación de: estudiantes, técnicos docentes (TD), CENAC, director y subdirectores de UPIITA, DES y Secretaría Académica.
2. Seguimiento al informe del estado que guarda la autorización de las licencias por parte de CENAC. CENAC comparte infografía del proceso de adquisiciones, así mismo informa que Microsoft fue autorizada el día 1° de abril, así como 12 licencias más que se ocupan en posgrado, otros softwares como Solid Edge están en proceso de autorización. CENAC comparte ejemplo del proceso de autorización. CENAC enviará informe ejecutivo del estado que guarda el proceso de autorización del software. UPIITA generará el proyecto para la adquisición del software prioritario. Se menciona por parte del representante de TD que las Electroeroccionadoras también requieren software. Se menciona la próxima realización de una visita a la UPIITA por parte de CENAC, quien señala la necesidad de presentar justificaciones para cada requisición de software que se haga. CENAC aclaró que el proceso de adquisiciones para este año está cerrado, los nuevos requerimientos se gestionarán para el siguiente año. Por parte de CO-UPIITA se comenta que alumnos de nuevo ingreso (primer semestre) tienen dificultades para el uso de su correo institucional y las licencias asociadas a este como TEAMS; CENAC comenta que se dará a la tarea de revisar el procesos y perfiles de los correos institucionales.
3. Entrega de respuestas por parte del director de UPIITA de la atención a los Acuerdos: 2 y 3 del 26 de marzo; 10 del 28 de marzo; y 8 y 9 del 31 de marzo. Oficio SeAca-DES-UPIITA/0955/2025 de fecha 2 de abril.
4. Entrega de las respuestas por parte del director de UPIITA a los acuerdos 1° del 26 de abril; y 5 y 15 del 28 de marzo del 2025. Oficio SeAca-DES-UPIITA/0967/2025 de fecha 2 de abril.
5. Por parte de CO-UPIITA para la atención del acuerdo 6 de la reunión del 31 de marzo, presentan infografía relativa a la sensibilización a la comunidad estudiantil respecto al cuidado del equipo de laboratorio y se informa de la creación de cuentas en redes sociales (TikTok, FaceBook e Instagram).
6. Por parte de Co-UPIITA manifiestan la aceptación de los planes de trabajo de: Encuesta de unidades de aprendizaje, Actualización de Planes y Programas de Estudio, Practicas y Visitas, Encuesta de métodos de titulación.
7. Por parte de CO-UPIITA, se hace la invitación para que el personal docente que no participe directamente en la atención de los puntos del pliego petitorio genere materiales educativos; así mismo se propone el uso de la aplicación *Discord* con diferentes finalidades, por ejemplo, la interacción con una inteligencia artificial (IA) entrenada para responder preguntas referentes al paro, el pliego petitorio y los acuerdos alcanzados al respecto. Se comentó que la IA se puede entrenar a partir de los materiales educativos o de procesos académico-administrativos, para crear, entre otras herramientas, tutores virtuales.
8. Por parte de CO-UPIITA se solicita información acerca del nombramiento del jefe de Investigación y por parte de la dirección de la UPIITA se comenta que ya se tiene la propuesta de la persona que será nombrada con efectos a partir del 1° de abril del presente. En la próxima reunión se presentarán los nombramientos de los jefes de departamento de SEPI. Los estudiantes representantes de posgrado preguntaron la fecha de realización de la siguiente junta de posgrado a lo cual por parte de la SEPI se respondió que esta se llevará a cabo la siguiente semana. Así mismo, los representantes de los alumnos de posgrado proponen la creación de manuales de los procesos académico-administrativos, a lo cual el titular de la SEPI comento que además de los procesos del posgrado se deben considerar los procesos de investigación. De igual forma por parte de los representantes de se solicitó al director de la UPIITA se dé el seguimiento al escrito de referente al laboratorio de nanotecnología.
9. La CO-UPIITA, informa respecto al Acuerdo 7 del 31 de marzo, que el miércoles se entregó de manera presencial y por correo electrónico la información y documentos de identificación de cuatro estudiantes que formaran parte de la comisión de revisión de laboratorio.
10. El representante de los TD comentó que están dando seguimiento a la reunión que solicitaron en donde este presente la DCH, directivos de la UPIITA y el sindicato. Así mismo comenta que hace dos días se entregó un documento en DCH en el que solicitan conocer el estatus de su situación y señala que por parte del sindicato se les convocó el lunes 7 de marzo a las 4 de la tarde, y solicita el acompañamiento de la CO-UPIITA en dicha reunión, con la finalidad de que se difunda y de transparencia a los planteamientos que ahí se realice. Por parte del planteamiento por parte de la representación de la Secretaría Académica se aclaró que no es posible atender la solicitud toda vez que corresponde a asuntos entre el personal docente y su representación sindical.
11. Por parte de CO-UPIITA se expresa la necesidad de su reconocimiento como órgano de seguimiento de los acuerdos alcanzados, por lo cual hacen tres planteamientos: 1. ¿Cómo se puede hacer el proceso de reconocimiento de la CO-UPIITA?, ... ¿Cómo se puede incentivar a la comunidad estudiantil a participar en las actividades de CO-UPIITA? y 3. ¿Cómo se generan los recursos autogenerados? Por parte de la Subdirección Administrativa se indica que el termino correcto es "recurso excedente" y se regulan a través de la Ley para el ejercicio y control del presupuesto del IPN, de igual forma se aclara que los donativos pueden ser aplicados en necesidades específicas de la UPIITA. En cuanto al reconocimiento de CO-UPIITA, el director de la UPIITA menciona que realizará la consulta a la oficina de abogado general, respecto al Servicio Social por parte de la representación de la Secretaría Académica se indica el procedimiento a seguir para que se registre. En cuanto



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

a los créditos de electivas se indica que el documento de referencia para la acumulación de créditos es el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos.

12. Por parte de CO-UPIITA solicita se considere la posibilidad de contar con espacio físico, el director comenta que revisará el tema ya que no hay espacios disponibles y existen diversas solicitudes de espacios físicos por parte de otros integrantes de la comunidad. Así mismo CO-UPIITA solicita a la subdirección administrativa investigue como se integran las carteras de inversión.
13. Por parte de CO-UPIITA se consulta si existe una propuesta para el departamento de Recursos Materiales y Servicios, a lo que el titular de la unidad comenta que no hay aun candidatos.
14. Se presenta una aproximación a la recalendarización.

